

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Pacho, Cundinamarca, abril quince (15) de dos mil veintiuno (2021).-

Proceso: Investigación de Paternidad
Demandante: Paula Alexandra Montenegro Matiz
Demandado: Edwin Yesid Cifuentes Guerrero
Radicación: 2013-00135

Visto el informe secretarial que antecede, el Juzgado, Dispone:

Para todos los fines legales téngase en cuenta la dirección y demás datos aportados por la demandante PAULA ALEXANDRA MONTENEGRO MATIZ, para efectos de la notificación de la demanda al demandado EDWIN YESID CIFUENTES GUERRERO (numeral 3, inciso 2 del artículo 291 del C.G. del P.).-

Póngase en conocimiento de la Defensora de Familia del C.Z. Pacho, Cundinamarca, el presente auto, para que en ejercicio de su cargo, de impulso al proceso.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

LUZ ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ

a.d.b.

Firmado Por:

LUZ ANGELICA MEJIA PEREZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DE CIRCUITO DE PACHO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

eb8791ced7eb997f15e3233b2b4d8dfad627e89cfafdb5949eb1b434df2734af

Documento generado en 15/04/2021 04:14:55 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>